

ESTAMPILLA
pagadas en permis
anterior.-ORIGINAL.

Municipalidad de Concepción

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Boleta de permiso para edificar.

Fecha 24 de Abril de 1941.-

Vence 24 de Octubre de 1941. (Si no se diere comienzo a las obras).

Dación de línea No. 323

Vistos los informes recaídos en el expediente N° 400, relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley N° 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don Georg Maerz., para construir un edificio nuevo destinado a habitación, de 6. mts. m² altura, de Clase II, de edificación, en la calle Av. M. Ig. Collao, N° 740.-

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los inspectores en la misma Obra.

ANTECEDENTES.-

Nombre del propietario Georg Maerz., domicilio AV. Alemana N° 104.

" " Arquitecto Carlos Fritz., domicilio V. Lamas N° 1050.

" " matr. N° patente N° .

" " Constructor G. Stange., domicilio .

" " matr. N° patente N° .

Nº. del Rol de avalúo de la propiedad 1959 - 122.20 1^a piso.

Dimensiones del terreno 2000.- mts.² superficie edificada 97.60 2^a piso. mts.²
id. de patios y jardines, m². 219.80. total m².

Planos y Documentos Autorizados.

1º. Plano de situación, una copia.-

2º. Linea de superficie de separación del nuevo edificio, no hay.-

3º. Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente, deberán presentarse oportunamente.-

4º. " de agua potable, no hay.-

5º. Planos de planta de los diferentes pisos 1^a y 2^a, tres copias.-

6º. " de fachadas tres costados, una copia.-

7º. Secciones verticales corte, una copia.-

8º. Planos de detalles cubierta, cimientos, una copia.-

9º. " de luz eléctrica y energía eléctrica, no hay.-

10. " de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente, no hay.-

11. Presupuesto especificado, una copia.-

12. Cálculos de resistencia, deberán ser presentados oportunamente.-

13. Varios el presupuesto asciende a la suma de (\$ 138.171.11) Ciento treinta y seis mil ciento setenta y un pesos, 11/00.-

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos del Edificación	985	101	68.08
id. de Insp. edif.	id.	100.00	
id. de lib. de control.	id.	10.00	
id. 2 o/oo adic.	id.	272.34	
id. ley 6425.,	id.	200.00	

17/II/1941.- \$ 650.42

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocupante la libreta N° para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

rb.-

C. B. Juan
Arquitecto.-


Dirección de Obras Municipales